Guayaquil, 03 de Enero del 2014

SEÑOR REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CASTPAZ S.A.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que con fecha 29 de Abril del presente año 2013, de (264) DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO, acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pertenecientes al señor ING. JAIRO OMAR CASTRO PAZMIÑO. Portador de la Cedula de Ciudadanía Nº 160016400-6 de la Compañía INMOBILIARIA CASTPAZ S.A., fueron transferidas (264) DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO, acciones nominativas y ordinarias de UN dólar cada una, a favor de la LCDA. MAURA YOLANDA CASTRO PAZMIÑO, portadora de la Cédula de Ciudadanía Nº 160010229-5., conforme consta en el Libro de Acciones y Accionistas.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente

LICMÁTRA YOLANDA CASTRO PAZMIÑO

PRESIDENTE.-CESIONARIA

C.C.# 160010229-5

C.V. #

ING.JAIRÓ OMAR CASTRO PAZMIÑO

C.C.#160016400-6

C.V.#009-0099

CEDENTE-GERENTE